

FERNANDO CHACÓN GIMÉNEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA

CERTIFICA:

Que el Pleno de este Consejo, en la sesión ordinaria celebrada el 21 de septiembre de 2023, adoptó el siguiente acuerdo:

Punto 2. Cuenta de Liquidación del Presupuesto de 2022 de la Universidad de Córdoba. Dictamen y recomendaciones.

(Nº: O/2023/2/2):

"Aprobar la Cuenta de Liquidación del Presupuesto 2022 de la Universidad de Córdoba para lo que ha dado el visto bueno a la Memoria Económica Anual con los documentos que la acompañan, relativa a ese año, según la información remitida por la Secretaría General de la Universidad y que a continuación se relaciona:

- Memoria Económica Anual 2022.
 - ANEXO 1. Estado de Liquidación Presupuestaria 2022
 - ANEXO 2. Cuentas Anuales e Informes de Auditoría de la Corporación Empresarial de Córdoba S.A. y Sociedades Participadas y Cuentas Anuales e Informe de Auditoría de la Fundación Ingeniero Agrónomo Eloy Porras Cebrián
 - ANEXO 3. Contratos y Convenios art.83 LOU
 - ANEXO 4. Expedientes de Contratación Administrativa
 - ANEXO 5. Informe de Auditoría Independiente junto con los estados contables presupuestarios correspondientes al ejercicio 2022 y notas explicativas a los mismos a 31/12/2022

Y para que conste se expide la presente, indicando que, de conformidad con lo prevenido en el artículo 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, esta certificación es anterior a la aprobación del acta de la sesión correspondiente y cuenta con el visto bueno del Excmo. Sr Presidente.



Córdoba, 22 de septiembre de 2023

EL SECRETARIO

-1-

Edificio Universitario "Pedro López de Alba" • Calle de Alfonso XIII nº 13 • 14001 Córdoba Teléfonos 957 21 81 29 – 957 21 80 95 • Correo electrónico: consejo.social@uco.es • Web: www.uco.es/consejosocial

Código Seguro De Verificación:	2TjFU0bgNb/fUKCtRI//xQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Chacon Gimenez	Firmado	22/09/2023 14:57:14
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/2TjFU0k	ogNb/fUKCtRI/	/xQ==





MARÍA LUISA RODRÍGUEZ COPÉ, PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD Y SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 148 DE LOS ESTATUTOS DE LA UNIVERSIDAD,

CERTIFICA:

Que el Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba, reunido en sesión extraordinaria de fecha 28 de julio del 2023, en el punto 1 del orden del día, **aprueba** la Cuenta de Liquidación del Presupuesto 2022 de la Universidad de Córdoba para lo que ha dado el visto bueno a la Memoria Económica Anual relativa a ese año, y que será elevada al Pleno del Consejo Social para su aprobación definitiva, según los documentos que a continuación se relacionan:

- Memoria Económica Anual 2022.
 - ANEXO 1. Estado de Liquidación Presupuestaria 2022
 - ANEXO 2. Cuentas Anuales e Informes de Auditoría de la Corporación Empresarial de Córdoba S.A. y Sociedades Participadas y Cuentas Anuales e Informe de Auditoría de la Fundación Ingeniero Agrónomo Eloy Porras Cebrián
 - o ANEXO 3. Contratos y Convenios art.83 LOU
 - ANEXO 4. Expedientes de Contratación Administrativa
 - ANEXO 5. Informe de Auditoría Independiente junto con los estados contables presupuestarios correspondientes al ejercicio 2022 y notas explicativas a los mismos a 31/12/2022

Y para que conste y surta los efectos oportunos donde proceda, expide y firma la presente certificación, indicando que, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre de 2015, de Régimen Jurídico del Sector Público, este acuerdo es anterior a la aprobación del acta de la sesión correspondiente.

Código Seguro De Verificación:	oi03RXtY/0mB8nGaHo4TPA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Rodriguez Cope	Firmado	01/08/2023 12:50:39
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/oi03RXtY/0mB8nGaHo4TPA==		

